

SIGUE COLEANDO

Anda el Sr. Maura consultando opiniones.

El proyecto de Administración local trae a mal traer: ese proyecto famoso que ha sido la actualidad de España entera durante un largo espacio de tiempo.

¿No hubo quien creyó que ya se había fallado el pleito seguido entre el Gobierno y las oposiciones? ¿No hubo quien dijo que ya «no coleaba» el proyecto de Administración? Pues ahí tenemos ahora al Sr. Presidente del Consejo recabando pareceres, solicitando consejos, pidiendo orientaciones, como aquel que no encuentra una salida a un atolladero.

Hay una razón para que el señor Maura se muestre inquieto, receloso, intranquilo. El Sr. Maura está ofuscado por los sucesos de estos días. El señor Maura, sudoroso, jadeante aún por la gran lucha librada en su espíritu entre el amor-propio que se rebela y la conciencia que acusa, anda entontecido, á tumbos, como quien juega á la gallina ciega. Aquella serenidad que se impone, aquel ademán magestuoso que reta, aquel gesto severo que amenaza, hánse trocado en movimientos atolondrados, inseguros, verdaderos sacudimientos nerviosos, que denuncian el desequilibrio de aquellas poderosas facultades de guerrero político, que constituyen el más fiero de sus alcárces.

LA PRENSA

Proyectos de Hacienda. La reforma tributaria.

Una de las novedades que contiene esta parte de los proyectos del Sr. Besada, dice *El Mundo*, consistirá en hacer tributar á las sociedades anónimas de fabricación por industrial, en vez de pagar por utilidades como ahora. Sin embargo, como con el actual reglamento de la contribución industrial las sociedades que se hallaran en dicho caso pagarían más, llegándose á límites absurdos, se reformará por completo aquel anacrónico reglamento, poniéndolo en consonancia con el estado actual de la gran industria. El Sr. Besada estudia este asunto con la atención que requiere, y á este efecto ha celebrado entrevistas con distinguidas personalidades del mundo de los negocios, y con respetables entidades industriales.

También tiene en estudio el ministro de Hacienda—añade el mismo colega—la creación de Cámaras industriales, teniendo en cuenta que los intereses de la industria no están hoy suficientemente definidos, englobados como están entre los distintos fines de las Cámaras actuales de Comercio, cuyos intereses son, en cierto modo, opuestos á los de las clases industriales.

A los nuevos organismos, de prosperar esta idea, se les daría un carácter regional, bajo la base de los núcleos naturales en que hoy aparecen divididas las grandes industrias españolas.

¿Tiene carácter político la manifestación del domingo? Hable por nosotros el *Diario Universal*:

«Hubiera fracasado el intento del señor Sol y Ortega, y desoyendo su invitación hubieran acudido sólo algunos grupos á acompañarle en el acto de ayer, y no hubiera vacilado el Gobierno y sus amigos en deducir la consecuencia política de que la vida de la situación se había robustecido, y que el Sr. Maura tenía hoy más fuerza que antes de las manifestaciones.»

Gobierno civil

Se han dado órdenes á la Guardia civil para que vigile y dé cuenta de las infracciones de la ley del descanso dominical en la provincia, y especialmente en cuanto al cierre de tabernas se refiere.

Al Alcalde de Barreiros se ordenó que disponga el cierre de las tabernas, que venían permaneciendo abiertas durante los domingos, infringiendo así la ley del cierre dominical.

Se impuso una multa de 25 pesetas á Consuelo Maestre y á otra vecina de la calle de la Tinería, por blasfemar.

—Por la Guardia civil del puesto de Palas de Rey, fué detenido el recluta desertor del regimiento de Infantería de Isabel II, Manuel García y García, el cual se puso á disposición del Excmo. Sr. Gobernador militar de esta provincia.

Agua á torrentes

La Plaza de Abastos se inunda

En este mundo no hay nadie que no viva de paradojas, y menos mal cuando en la vida periodística la paradoja se limita á un título.

Paradójicos son, pues, los dos epígrafes que encabezan estas líneas, pero no por serlo pierden nada de cuanto tienen de expresivos.

En la Plaza de Abastos, no hay una gota de agua. No sabemos qué dirá á esto la Empresa de la famosa traída, que prometió inundar la ciudad y acabar de una vez con las arcaicas *sellas* y las antiestéticas ollas, confidentes mudas de enamoradas fregatrices; no sabemos qué dirán á esto esos señores del pomposo anuncio y de la animosa propoganda del agua á domicilio; pero digan lo que quieran, lo cierto, lo indiscutible, lo evidente, es que las cuatro fuentes-faros que en aquella plaza existen, están secas, completamente secas; diciennos que hace una infinidad de meses que no sale de sus caños una sola gota de agua.

¿Se puede saber en que consiste esto? ¿Es que la cañería actual no está en condiciones? Pues á reponerla inmediatamente, todo lo inmediatamente posible.

Nadie ignora, en efecto, que los industriales que allí expenden sus mercancías, tienen que surtirse del agua contenida en el depósito de la fuente de Santo Domingo, y nadie ignora, tampoco, que en ese depósito, que es el bebedero obligado y constante de caballeros, y donde, por una carencia absoluta de vigilancia y amor á la higiene, se amontonan día tras día todo género de inmundicias, no está el agua en condiciones de realizar la limpieza de los puestos de comestibles.

Parece que da vergüenza confesar que en unos mostradores, cuyo mármol se friega y lava con agua de un bebedero de caballos, se deposite la carne, el pescado, el pan, las legumbres, todos los artículos, en fin, que allí se expenden al consumo público.

Y no es que parezca, sino que realmente da vergüenza. El Ayuntamiento y la Empresa de la traída de aguas, tienen la palabra.

¿Existe, realmente, algún motivo que justifique ese hecho? Obra de ambas entidades es el hacerlo desaparecer, por amor al pueblo, por respeto á los intereses de cada vecino de Lugo, por dignidad de ellas mismas.

Lo contrario, justificará la paradoja, porque ya tratar en serio una cuestión de todo el mundo abandonada, resulta bufo.

EN LA AUDIENCIA

Para hoy estaba señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de Vivero, por el delito de desacato á la autoridad por medio de la prensa, contra D. Alfredo García Dóriga; la que se suspendió por hallarse enfermo el procesado.

Por la misma Audiencia se dictaron sentencias absolutorias en las causas siguientes:

Lugo.—Injurias; contra Flora y Perfecta Armas.

Idem.—Lesiones; contra Angel Vila Picos.

Idem.—Lesiones; contra Román María Ulloa García.

Idem.—Injurias y calumnias; contra Josefa Tallón Incógnito.

Idem.—Lesiones; contra María Josefa Fernández Rodríguez, María Josefa Estrella Fernández y Sabino Fraga Rodríguez.

Sarria.—Lesiones; contra José Balbao Cortiñas.

Monforte.—Amenazas; contra Victoriano María Rodríguez, Castor María Rodríguez Vázquez y Graciano García González.

Mondoñedo.—Hurto contra José Antonio Fernández (a) *Burón*.

Y las siguientes condenatorias:

Lugo.—Lesiones graves á Pura Basanta Estévez.

Idem.—Lesiones; contra Vicente Ares Rodríguez.

Villalba.—Estafa; contra Genaro Teijeiro Urriaga.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 31-14-15.

Los ministeriales maestros en disimular, parecen haber perdido desde ayer, facultad tan útil á los políticos.

En los semblantes de muchos primates del maurismo, refléjase desasosiego grande, y sobre esto discurren hoy los aficionados á penetrar en las interioridades del prójimo.

Vean ustedes como esos aficionados discurren:

Las manifestaciones públicas del domingo, pese á los desplantes del Sr. La Cierva, tienen que surtir sus efectos. Pudo el Gobierno en los primeros momentos, hacer gala de indiferencia ante ellas; pero por mucha que sea su desapresión, no puede dejar de sentirse mortificado, y de ir reconociendo, á medida que el tiempo pasa, que muchos prestigios de que ha menester para gobernar le faltan desde el domingo.

Sintiéndose quebrantado no puede alardear de fuerte, precisamente, cuando lo necesita para imponer, en el Senado, la pronta aprobación del proyecto de Administración local. Y de no ser este proyecto aprobado antes de la fecha fijada últimamente para las elecciones, Dios sabe la suerte que espera á la situación.

Hay, además, en el seno del Gabinete, discrepancias, contenidas hasta ahora á duras penas, que amenazan surgir, en estos momentos de debilidad. Sabido es que los proyectos de Hacienda ha tiempo que vienen siendo motivo de preocupación para los ministeriales por la desconformidad de criterio respecto á algunos de ellos, del Presidente del Consejo y del Sr. González Besada.

La hora de dar una solución á esa disparidad de opiniones se acerca, y quizá el Sr. Maura la aproveche para solucionar algo de mayor trascendencia.

Eso temen sus amigos, y eso es lo que les trae hoy desasosegados.

UN UGIER DEL CONGRESO.

«La Epoca», contra el comercio

El despecho inspira á «La Epoca» estas burlas contra el comercio de Madrid.

«Sácame la capa verde, la que en prenda me dejaron por dos duros, cuando vale, mal pagada, veinticuatro; saca el traje que me hice con parte de aquellos cuartos que me regaló el «Manzanas» cuando le absolvió el Jurado; y en tanto me manifiesto como los hombres honrados, cuida el establecimiento, cual yo acostumbro á cuidarlo.»

Pon el bacalao de perro, y el salchichón de caballo, junto á las sardinas frescas que compré el año pasado.

Echa harina en el azúcar, pon fuchina en el morapio, y del alcohol industrial echa en el otro dos cántaros.

Ten cuidado cómo pesas, que quitando aquí diez gramos, y otros diez en otra parte, y en cada venta otros tantos, se va aumentando la hacienda, y va el negocio marchando, que á céntimos se hacen duros, y millones con ochavos...

Así le dice á su esposa el tendero Juan Milano, y terciándose la capa, serio como un diplomático, enciende un cigarro puro, que compró de contrabando, y marcha á manifestarse como cumple á un hombre honrado.»

Los comerciantes que encubren robos, hurtan en el peso, adulteran y sofistican los artículos que expenden, no fueron ayer á la manifestación; estuvieron á dejar tarjeta en casa de Maura.

La razón de esta conjetura, tiene más lógica que la cuchufleta de «La Epoca»

Un comerciante, no puede cometer todos esos delitos sin la cooperación moral y el encubrimiento material ó la complicidad de las autoridades, desde el alcalde de barrio, teniente de alcalde, alcalde presidente, comisario del distrito, inspector general de policía (recuérdese el decomiso del hielo de charcas), gobernador y ministro.

¿Cumplen con su deber esas autoridades? Pues, «Juan Milano» no puede pedir la capa verde para ir á la manifestación, porque Milano estaría en la cárcel.

¿No lo cumplen? Pues agradecido

Milano, se irá á dejar tarjeta á los que le dejan hacer su negocio.

En la manifestación no hubo «Milanos», no hubo más que comerciantes que ni temen ni deben á las autoridades mauristas, porque cumplen con su deber.

(De El País).

Chapí y Bretón

Yo he asistido al entierro de Chapí; yo he presenciado el estreno de *Piel de oso*, de Bretón. Grande fué mi pena ante el adiós eterno á la indiscutible gloria nacional; inmenso fué mi júbilo, escuchando los delirantes aplausos á esa otra gloria que alienta aún. Mas no dejo de entender que los entusiasmos de las gentes son mucho más violentos para los que han muerto que para quienes, por fortuna, no han dejado de vivir; y este injusto proceder social debiera dulcificarse algún tanto, aunque no fuera por otra razón que por su propio bien.

El maestro Bretón representa para España uno de sus galarones más preciados en el arte musical, quizá el más valioso de los sobrevivientes. Su humildad hállase hermanada con su valer, y en la historia de su existencia-trabajadora, obsérvanse los heroicos detalles de una lucha constante, de un persistente batallar. Desde que dirigía la orquesta de Price hasta que le vi anteanoche guiando placentero la del teatro Cómico, recuerdo una vida de esplendores y de oscuridad, pues á Bretón, como á todos los grandes hombres, ése alzarse y descender, ha sido el prolongado diastole y sistole de su angustioso vivir, como lo fué en Chapí, Chueca, Caballero, Arrieta, Barbieri y tantos más... ¡Flujo y reflujo natural de cuanto digno es de la mayor admiración!

Quiénes no hayan asistido al estreno de *Piel de oso*, no pueden comprender el gozo causado por la presencia del maestro Bretón en la directora silla de orquesta del teatro donde se escuchan ahora las bellas armonías de su delicado idear; los que no han batido palmas ante aquella figura que el verdadero arte ha coronado de blanco, salpicando también la barba del níveo color, ignoran las dulzuras de quienes cumplen un deber. Yo quisiera que muchas, muchas, muchas noches, Madrid acudiera al Cómico para honrar á Bretón, cada vez que humilde, placentero, resignado, se sienta ante la orquesta, como si el atril puesto al alcance de sus inquietos ojos, estuviera colocado ante la anchurosa escena del teatro Real.

Este rasgo de admiración sería más humano que apiñarse á su alrededor cuando su cuerpo no pueda sentir; cuando sus oídos no puedan escuchar, como la multitud le lleva á la tierra entre los tristes acordes de una marcha fúnebre, sea del duque de Rivas, sea de Chopin, al igual que una tarde cercana y pasada ya vimos llorosos, llevando en andas el inerte cuerpo del inolvidable, inmenso y muy glorioso ingenio que llamé Ruperto Chapí...

S-REMÓN.

Allende las fronteras

CUBA

No ha tenido confirmación alguna la noticia de haberse volado en la bahía de Guantánamo dos acorazados yanquis.

El arreglo entre los empleados de Comunicaciones y el Gobierno se considera definitivo.

MARRUECOS

Llegó á Palacio un correo especial enviado por el caid de las kábilas de Ait-Guacha, limítrofe de Benamerit, dando cuenta al Sultán de la llegada á dicha kábila del sherif el Kitani, y al mismo tiempo pidiendo órdenes al Sultán.

El Sultán envió en seguida á Sid-Abderlam-El-Amrami con 400 hombres para capturar al prestigioso Kitani.

El sherif y su hermano fueron capturados, y entraron en Fez cargados de cadenas. El Sultán invitó á los ulemas y notables chorfas de Fez, á que se personasen en Palacio para darles cuenta de lo ocurrido.

AUSTRIA

Debido á las negociaciones llevadas á cabo en Viena por las potencias, se ha concertado un arreglo definitivo, sobre la base de las indicaciones hechas á M. Aerenthal por Mr. Cartwright, embajador de Inglaterra.

En breve las potencias consultarán á Servia, para que ésta haga en Viena una declaración idéntica á la acordada entre Austria y otras potencias. Esta declaración tendrá que ir relacionada con la nota del 14 de Marzo que Servia dirigió á Austria.

También se ha llegado á un acuerdo definitivo entre las potencias respecto á la derogación del art. 25 del Tratado de Berlín. Próximamente Austria dirigió una proposición á las potencias con dicho fin.

En Belgrado, el *Boletín Oficial* publicó una declaración del Rey, firmada por los ministros, anunciando la renuncia del príncipe Jorge y proclamando al príncipe Alejandro para sucederle en sus derechos al trono.

Esta declaración ha sido acogida con la mayor indiferencia.

La ciudad está tranquila.

Los reservistas han recibido orden de quedarse en sus casas.

EL QUINTO

No puedo dudarle. Ella se aproxima: oigo el ruido de madera seca de sus canchales y el golpeteo de sus pies sin carne sobre los peldaños de la escalera. No la quieren dejar pasar los médicos: mis sobrinos la aguardan con secreta ansiedad... Ella está segura de entrar cuando lo juzgue oportuno. Pondrá los mundos huesecillos de sus dedos sobre mi corazón, y el péndulo se parará eternamente.

Viene como acreedora: sabe que le debo una vida... que al fin cobró, pero que yo me negaba á entregar. Y es que en mi conciencia estaba grabado el precepto santo que nos manda no extinguir la antorcha que Dios enciende. ¿Hice bien? ¿Hice mal? Voy á recordar aquel episodio, por si á la luz de esta hora suprema lo descifro. Otros sienten remordimientos de haber matado. Yo no puedo conciliarme conmigo mismo... porque no maté.

Fué mi mejor amigo de la juventud el marqués de Moncerrada. Juntos cursamos la facultad de Derecho; juntos corrimos las primeras aventuras. No teníamos dinero propio; todo era común, y ni el interés, ni la vanidad, ni la mujer; ni la terrible y destructora mujer, abrieron entre nosotros grieta alguna. De dos que se quieren siempre, hay uno que se impone; aquí fué Enrique, y yo me avine á sus gustos, me adapté á su genio. Al pronto no me di cuenta del ascendente que sobre mí ejercía: cuando lo advertí, experimenté cierta involuntaria mortificación. En mi interior surgió el afán inconsciente de reivindicar mi personalidad si se presentaba una ocasión decisiva.

En las cosas más pequeñas nos es á veces más difícil transigir que en las grandes. Yo, capaz de dar por Enrique Moncerrada hasta la piel, no acertaba á soportar con su afición á rodearse de animales, sobre todo caballos y perros. A instancias suyas aprendí á montar, y de mala gana sufrí las caricias de Medora, la perrilla predilecta, una faldera rizada, blanca como el ampo de la nieve, con hocico rosado y los ojos lo mismo que dos cuentas de azabache. La verdad es que era un encanto, y nos hacía mi travesuras graciosas, semejantes á coquetías de niña ó de mujer. Con Enrique partía el lecho, el suave calor del edredón y de las mantas.

Un día... Esto sí que lo tengo presente, hasta en sus circunstancias más mínimas.—Volví yo de alquilar unos dominios para el baile del Real por encargo de Enrique; eran las cinco de la tarde, y le encontré cerca de la ventana, aplicándose un parche de tafetán inglés sobre la mano derecha. «Figúrate—exclamó—que Medorita me ha clavado los dientes... no sé hasta dónde. ¡Así son todas las hembras! ¡Tan pronto halagos, como mordiscos! La vi triste; me empecé en distraerla y que jugase... y ahí tienes el premio;» y diciéndolo, reía.—Por mis venas corrió hondo escalofrío. Adiviné con tremenda lucidez, en un relámpago; una luz livida, horrible, me cegó, y viéndome vacilar, Enrique me miró asombrado.

—¿Qué te pasa?

No contesté. En un rincón, sobre fofa cojín de seda, se ensorbecía Medorita, abrida, inerte. Mis ojos se fijaron con tal extravío en el animal, que Enrique, á su vez, comprendió. Nunca he visto semejante expresión de terror en un rostro humano. Su palidez fué de muerte, de muerte ya descompuesto en la tumba.—No cruzamos palabra. Saqué del bolsillo mi cortaplumas; arranqué el tafetán inglés que cubría las heridas; las dilaté; calenté la hoja en la chimenea, hasta enrojecerla, y practiqué el cauterio—brutalmente, como supe, como pude. Enrique rechinaba los dientes, pero no gemía. Al fin murmuró con acento desesperado:

—Si está rabiosa... tiempo perdido. ¡Es muy tarde! ¡Mordió muy hondo!

Huímos del gabinete, cerramos con llave, para asegurar á Medorita—y esperamos al veterinario, avisado urgentemente. Buscando un pretexto, yo le aguardé en el portal, y le rogué que sólo á mí dijese la verdad entera. Conviniémos en que si la perra estaba en efecto rabiosa, él afirmaría que no, pero por precaución daría orden de matarla.—Así se hizo. El veterinario examinó á Medorita, salió chanceándose torpemente, afirmando que no padecía sino los primeros síntomas de un mal cutáneo muy repugnante, que á eso se debían su tristeza y su furor, y que convenía evitarla sufrimientos con un tiro. «Y no tenga usted pizca de aprensión, señor marqués...» Cogí el revólver de Enrique, y á boca de jarro disparé dos veces. Medorita dió un salto y cayó, tiesa y erizada, con la cabeza deshecha y el espinazo partido... Al volverme, impresionado como si acabase de cometer un crimen, sentí que Enrique se abalanzaba á mi cuello. Fué un momento atroz... Creí que me *mordía*... y era que con acento sobrehumano murmuraba á mi oído:

—Es inútil tratar de engañarme... ¿Entiendes? Inútil. ¡Vas á prometerme por tu honor, por tu madre... que al declarármeme la rabia, me matarás á mí lo mismo que á Medora!

Y, subyugado, prometí: prometí por mi honor. Enrique pareció tranquilizarse un poco.—Inmediatamente nos dedicamos á consultar á las eminencias. Entonces nos conocían los atrevidos métodos modernos para combatir la rabia, pero el misterio del extraño mal era el mismo que es hoy. ¡Inmensa extensión de nuestra igno-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

rancia!—«Nada podemos afirmar, nada pronosticar»—declararon los *hombres de ciencia*.—«La rabia puede presentarse, y puede no presentarse. Si se presenta, no conocemos remedio seguro... Cruzarse de brazos... Calma y no preocupar el espíritu, que es peor.

¡Oh preocupar el espíritu! Enrique, al oír este consejo, soltó una risa que blasfemaba.—«¡Qué período aquél el de los brazos cruzados! Mi amigo no me hablaba sino del fatídico plazo, de la hora espantable... «¡Me matarán!» repetía con imperio.—En vano trataba yo de distraerle, de llevar su pensamiento a otros caminos. La idea fija derivaba hacia la locura. Sin embargo, corrían días, meses, trimestres; corría medio año, un año... y nada indicaba la aparición del mal.

El tiempo hizo su oficio de lima: Enrique renació a la esperanza; empezó a interesarle algo de la vida exterior, a salir, a olvidar... ¡soberana medicina de todos los males de la tierra! Creyóse indultado, y entonces su juventud le rebosó por los poros, en vibrantes explosiones de alegría y de placer. Siempre había sido aficionado a la caza, y cuando me propuso una cacería, encontré en ello pretexto para disfrutar del campo, y acepté. Nos trasladamos al pueblecillo del Turnes, donde Enrique poseía una casa solariega.

Atún me parece respirar el hábito de fuego de aquella siesta de Agosto... Habíamos resuelto bañarnos en el río, y nos desnudamos en un paraje solitario, bajo unos frondosos alisos. Enrique se quejaba desde hacía días, de vago malestar, de tener la garganta apretada, las fauces secas: era sin duda el bochorno canicular... Vi sus blancas piernas musculosas sumergirse en el agua transparente, y de pronto escuché un grito, un alarido más bien, algo estremecedor. Y le vi correr como un insensato hacia mí, clavarme las uñas en mi desnuda carne. Sus ojos salían de las órbitas.

—¡Ahí!—balbuceaba.—¡Ahí! ¡Medora! ¡Ahí! ¡Está ahí quieta, en el fondo del río! ¡La he visto en el espejo del agua!

Y cayó, revolcándose. Su boca espumaba; sus brazos se retorcieron: pegaba prodigiosos saltos, como si no le pesase el cuerpo. Aparecía más aterrador en su desnudez de demente. Al fin se calmó un poco. Enjugó su sudor frío, le hice vestirse, me vestí, y cuando, sosteniéndome, volvíamos a casa, me suplicó, juntando las manos con angustiosa vehemencia:

—¡Acuérdate de lo que me has prometido!

—¡Infeliz! No ve atreví a cumplir. Le dejé agonizar ocho días, entre torturas, en manos de curanderos, de médicos rurales, que le recetaban ruda cocida, con sal y vino blanco, y que por último le sangraron, porque no se le podía sujetar. No quise acceder a quebrantar el quinto mandamiento... Y por no infringirlo, por resistir al imperio que en mi ejercía Enrique, di lugar a que él, en un acceso más violento que ninguno, comunicase el horrible mal a la hija de la mayordoma, que, piadosa, le quería asistir. Enrique sucumbió entre dolores y frenesíes, y en los últimos momentos me gritó:

—¡Cobarde!

Yo hui; no sé qué hicieron de su cuerpo; no le vi enterrar; no pregunté por la infeliz moribunda, en quien la cadena de desesperación soldó otro anillo... A pesar de haber cumplido mi deber, no tuve una hora de alegría; viví huraño; solo, deseoso de morir también... Y ahora que ella se aproxima, desearía cerrar el paso. Pero avanza inflexible, y va a apoyarse en mi agitado corazón los mondos huesecillos de sus dedos, parando el péndulo eternamente.

EMILIA PARDO BAZÁN.

POR GALICIA

CORUÑA

Unos emigrantes llegados de Viana del Bollo para embarcar con rumbo al Brasil y re- citados por un famoso maragato, agente de un tal D. Joaquín, conocido por *Caraacol*, formularon ante la Junta local de emigración una denuncia por estafa.

Uno de los emigrantes hipotecó por cuatro años, con pacto de retro, y por 54 duros una finca rústica.

De esta suma se incautó el D. Joaquín, quien entregó al pasajero 40 pesetas para que pudiese llegar a la Coruña, reservándose el los 46 duros restantes para pagar el pasaje, que sólo cuesta 38.

Esto mismo hizo con otros tres pasajeros, dos de los cuales eran padre e hija.

Como la niña sólo paga medio pasaje, resulta que entre el D. Joaquín y el maragato se embolsaron tranquilamente 28 duros de los cuatro infelices emigrantes.

Falló la Sala de lo civil el interdicto propuesto por el superior de los dominios de la residencia de la Coruña fray Antonio Martínez contra el primer teniente de alcalde don Antonio Lens Viera, por haber mandado derribar un muro del antiguo convento de Santo Domingo, perteneciente en parte al Ayuntamiento de esta capital.

La sentencia de la Sala confirma la del juez, condenando al Sr. Lens a la reposición del citado muro e imponiéndole las costas causadas en primera instancia. No se hace especial condena de las de la segunda.

Notificado a casi todos los Ayuntamientos de la Coruña un apremio por la Delegación de Hacienda para el pago de trescientas cincuenta mil pesetas que, en junio, aparecen adeudando por obligaciones de primera enseñanza, procedentes del aumento de sueldo que de desde el año 1902 han experimentado los maestros, y hallándose la mayoría de las Corporaciones imposibilitadas de satisfacer esos atrasos, por no tener consignación en los presupuestos vigentes, se está gestionando un arreglo que permita a la administración de Hacienda levantar el apremio y a los Ayuntamientos pagar en varios plazos sus descubiertos.

Entraron atayé en el puerto de la Coruña los vapores *Oriana*, de Liverpool, con carga general *Onse*, de Dardif, y *Villarreal*, de Ferrol, con carbón.

Fueron despachados los vapores *Oriarc* para Vigo y Buenos Aires; *Josefa*, para

Puentedeume; *Luarca*, para Ferrol en lastre, y el yate *Vanadis*, para la mar con su equipo.

El vapor *Oriana*, traía a su bordo 360 pasajeros.

En la Coruña tomó 82, zarpando enseguida con rumbo al puerto de su destino.

El prestigioso comerciante D. Manuel Golpe protesta en términos vivos contra la persona que haya puesto o mandado poner su nombre en la lista de los firmantes a la adhesión al Sr. Maura que publicó *El Noroeste*.

El Sr. Golpe, en efecto, ni firmó ni autorizó a nadie para que lo hiciese, tratándose por lo tanto, de un error lamentable ó de una escandalosa suplantación.

Parece que un *matón* de la parroquia de Meirás, pueblecillo cercano a Sada, infirió una cuchillada en el cuello y otra en una oreja, a un anciano, en el momento que salía de la iglesia.

Este pobre señor, que nada faltó para que le degollasen, fué conducido en muy grave estado a su domicilio.

Se dice que de todo esto no se dió parte a ninguna autoridad, y parece que el pobre anciano lo amenazaron si daba conocimiento.

Ha tomado posesión del cargo de bibliotecario de la Diputación de esta provincia el historiador gallego, D. Manuel Murguía.

SANTIAGO

Acordó la Comisión provincial varias obras de reparación para habilitar la antigua farmacia en el Hospital provincial de Santiago.

Un grupo de entusiastas santiagués ha constituido una sociedad con 625.000 pesetas de capital, a 75.000 cada una, con objeto de levantar un hotel con todo el confort que exige la vida moderna, y dotar al pueblo de un teatro circo centro de distracción y recreo, de que tan falta se halla el pueblo, y en el cual se pueden celebrar otras múltiples fiestas que hasta el presente no pudieron celebrarse ó no tuvieron la brillantez y resultados positivos que era de esperar por lo pequeño del local.

Con el mencionado capital se adquirió ya la casa número 1, de la calle del Hórreo, llamada de la Inquisición, por haber tenido allí su Tribunal el Santo Oficio, con su huerta extensa y lo que hasta el presente fué cocheras de la Carrilana, todo en 36.000 mil duros.

El Comité Central ha recibido noticias particulares de la Comisión de Sanidad de Madrid formada por los Sres. Carracedo, Casares y Elizagaray según las cuales la instalación sanitaria de la Exposición será de primer orden.

Tanto el Sr. La Cierva como el director de Sanidad señor Bejerano están interesadísimo en ello y reiteraron a la Comisión los generosos ofrecimientos que hicieron a la del Comité Central cuando esta tuvo el honor de visitarlos en Madrid.

Se está esperando el novísimo material sanitario adquirido en el extranjero; y llegado que haya, se destinará a Santiago una sección completa de desinfección.

Comunican también los señores citados que todos los miembros del Gobierno participan de igual interés.

A las tres y cuarto de la tarde del domingo próximo, tendrá lugar en la Catedral de Santiago la procesión de los Caladinos, vulgar cocones.

Consiste esta en dirigirse los capitulares con la capucha puesta sobre la cabeza y la cola tendida, al acto de la adoración de la Cruz, procedidos por el Sr. Deán que lleva el pendón negro, destacándose la Cruz, encarnada de Santiago.

Dicha procesión se repite el miércoles a las diez y cuarto, celebrándose después el canto del «Magnificad».

En la peregrinación de Tabeirón no dejaron de registrarse algunos incidentes, tales como el haber sido robado el dinero a una peregrina dentro de la Catedral y el haber sido arrojado de ésta a cafetadas por un empleado de la misma un joven decentemente vestido, por cometer irreverencias.

FERROL

La casa Vickers ha hecho ya los nombramientos del alto personal que ha de encargarse del Arsenal del Ferrol.

Mr. A. J. Campbell, director de trabajos en el departamento de construcciones navales en Barrow, será director de los trabajos de construcción naval y Mr. Peter Muir, hermano del célebre abogado inglés, subdirector.

Los dos son dos eminencias de la ingeniería naval y su fama es mundial, estando reputados como grandes organizadores y concienzudos ejecutores.

Estos días han sido firmados muchos contratos, con varios peritos navales, para jefes de taller, por una duración de siete años. Proceden esos peritos no sólo de las casas Vickers, Armstrong y Brown, sino de otras varias de construcción naval inglesa.

Estas se proponen construir en Ferrol grandes barcos de todas clases y emprender la construcción de turbinas, para lo cual montará Mr. Parsons un taller que costará un millón de pesetas.

Además están en negociaciones para instalarse en otros países, y decididas a hacer de los astilleros españoles los mejores de Europa, por ser conveniente el que haya buenos arsenales en la entrada y salida del Mediterráneo y en Ferrol, para que los barcos averiados no tengan necesidad de remontar en el mal tiempo los mares duros y brumosos del Norte.

BETANZOS

A bofetada limpia dirimieron una cuestión personal, en los salones de la sociedad *El Liceo*, el socio D. Andrés Dopico, y el mozo de aquel centro Angel Medin.

Al Sr. Dopico, le escondieron los paraguas unos amigos de buen humor. Como no lo encontró encaráse con el mozo, y por más que éste, en buenas formas puso sus disculpas, el fogoso socio le soltó una bofetada que le valió la consiguiente *trepa*, de la que resultó con un ojo deteriorado.

ORENSE

El obispo de Orense ha concedido 500 pesetas al Círculo Católico, con destino a la fundación de una caja contra el paro forzoso.

PONTEVEDRA

En Pontevedra se celebró en la Venerable Orden Tercera, la función mensual, tomando el hábito muchas señoras, entre ellas, la Marquesa de Riestra.

Predicó el P. Barrinca resultando edificante el acto.

Lotería Nacional

Números premiados

Madrid 31-3'20.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido: el primer premio, al número 13.165, en Madrid; el segundo, al 28.854, en Logroño; el tercero, al 10.178, en Madrid, y otros varios a los números 5.184, 11.751, 26.838, 16.433, 9.883, 6.751, 14.249, 11.128, 25.070, 25.442 y 23.321.

También han resultado premiados los números 5.721, 6.948 y 23.650, en Pontevedra.

LAS CORTES

CONGRESO

Madrid 31-22'30.

Sesión de ayer, 31 de Marzo

Abrese la sesión a la hora de costumbre con regular concurrencia de diputados en los escaños.

Preside el Sr. Dato.

Dáse lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada, y se entra en

Ruegos y preguntas

El Sr. Salvatella, le dirige uno al Ministro de Hacienda Sr. Besada.

El Sr. González Besada, contestale diciéndole que procurará atenderlo.

El Sr. Cerelluelo ocupase de nuevo de las anomalías llevadas a cabo con motivo de la provisión de la Secretaría del Ayuntamiento de Oviedo.

Contéstale el Presidente del Consejo Sr. Maura, tratando de disculparlo sucedido.

El Ministro de la Gobernación señor La Cierva, interviene brevemente explicando las condiciones en que fué hecho el nombramiento de dicho secretario.

El Sr. Soriano, dice que el señor Maura le escribió una carta en la que le rogaba aplazase la interpeleación que tiene anunciada.

Esta, la explicará el viernes próximo.

El Sr. Presidente del Consejo señor Maura, muéstrase conforme.

El Sr. La Cierva, reta al Sr. Soriano a que hable.

El Presidente de la Cámara señor Dato, dice que es imposible que el Sr. Soriano explique hoy su interpeleación.

El Sr. Soriano, manifiesta que prescinde del Sr. La Cierva.

El Sr. La Cierva, dice que jamás llamó amigo al Sr. Soriano.

El Sr. Romero, pregunta la razón por la que el Rey D. Alfonso, va a la frontera a ver el Rey de Inglaterra Eduardo VII, pudiendo venir éste a Madrid.

El Sr. Maura, contesta diciendo que es costumbre en ambos Soberanos el verse así.

El Sr. Romero, insiste en que don Alfonso ha visitado varios Soberanos y solo el Presidente de la República francesa le devolvió la visita.

El Sr. Vega Seoane, ocupase del asunto de la construcción de la escuadra.

Contéstale el Sr. Maura.

El Sr. Nougues, entiende que debe rechazarse la renuncia del acta de diputado presentada por el Sr. Azcárate.

El presidente, Sr. Dato, explica las gestiones hechas a fin de convencer a dicho hombre público que retire la renuncia de su cargo de diputado.

Manifiesta que todas las gestiones llevadas a cabo con tal objeto, han resultado inútiles.

Expresa el sentimiento que esta determinación del Sr. Azcárate produce en la Cámara.

El Sr. Giner de los Ríos, aplaude y encuentra acertada la decisión del Sr. Azcárate de renunciar al acta de diputado por León.

Pregunta cuando se discutirá el acta del Sr. Lerroux.

El Sr. Dato, dice que podrá discutirse después de las vacaciones de semana santa.

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Figueroa, insiste en manifestar que serán indultados los reos que se hallen en condiciones para ello.

El Sr. Salvatella, dice que ya dió opinión en el caso de Lerroux.

Los Sres. Moret, Salvatella y Llorens, asocianse al sentimiento que produce a la Cámara la renuncia del señor Azcárate.

Rectifica el Sr. Giner de los Ríos.

El Sr. Romero, manifiesta el deseo de que mañana el Sr. Ministro de Gracia y Justicia informé a la Cámara acerca del estado en que se halla el indulto del Sr. Lerroux.

El Sr. Marqués de Figueroa, dice: ahora mismo.

Grandes rumores.

El Sr. Morote, protesta de la con-

ducta seguida por el ministro en este asunto.

Las minorías le aplauden.

Continúa el Sr. Morote, su interrumpido discurso acerca de la cuestión Salillas, dando lugar a varios incidentes.

El Sr. Romero, pregunta si el señor Lerroux tiene que ingresar en la cárcel.

El Sr. Marqués de Figueroa, manifiesta que no son esos los propósitos del Gobierno.

El Sr. Rendueles, contesta al señor Morote, promoviéndose entre ambos frecuentes incidentes.

Entrase en el debate del proyecto de

Comunicaciones marítimas

Los Sres. Morote, Villanueva y Conde de Romanones, protestan de la mala marcha de la discusión de este proyecto.

El Ministro de Estado, Sr. Allendesalazar, niega que las conversaciones tenidas con un representante de una compañía extranjera hubiesen influido para nada acerca del impuesto sobre el tonelaje.

El Sr. González Besada, explica el porque no se realizó el proyecto de tributación de las sociedades de crédito.

El Sr. Canalejas, dice que nuestro prestigio en el extranjero se halla decaído.

Afirma que éste pasó a la historia. Sostiene que los conservadores se hallan divididos habiendo desaparecido la cohesión en el partido.

Censura ciertas expansiones confidenciales del Ministro de Estado señor Allendesalazar.

Considera inaguantable que se traigan a la Cámara ciertos proyectos para luego dejarlos dormir.

Dice que este procedimiento no puede agradarle al Ministro de Hacienda Sr. Gonzalez Besada.

Contéstale los Sres. Allendesalazar y González Besada, negando las afirmaciones del orador.

Rectifica el Sr. Canalejas.

El Sr. Fernández Latorre, continúa su discurso defendiendo la enmienda presentada al artículo primero del proyecto de comunicaciones.

Alude a la enmienda del Sr. Zulueta.

Interviene el Sr. González Besada, manifestando que dicha enmienda la ha estudiado detenidamente, y que entregará su pensamiento a la comisión.

Levántase la sesión.

SENADO

Sesión de ayer, 31 de Marzo

Abrese la sesión a la hora de costumbre.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

Preside el Sr. Azcárraga.

El Sr. Alonso y Castillo, hace una aclaración a la enmienda por él presentada al proyecto de Administración local.

Apruébase el acta del senador señor Torres Planes, el que jura el cargo.

Admitese al marqués de Zeneta, senador por derecho propio.

Vótase el proyecto de una carretera.

Entrase en la discusión del

Proyecto de Administración local

El Sr. Calbetón, defiende una enmienda a los artículos 66 a 90.

Contéstale el Sr. Maura, disculpándose por no aceptarla.

La enmienda es retirada.

El Sr. Palomo, defiende otra al artículo 66.

Contéstale el Sr. Fernández Prida, de la comisión.

Esta enmienda es tomada en consideración.

Levántase la sesión.

El Rey

Su regreso

Madrid 31-23'30.

Mañana es esperado en esta Corte, S. M. el Rey D. Alfonso.

Acompañale la princesa D.^a Victoria de Sajonia.

Sueños de Maura

Las elecciones municipales

Considera un sueño la pretensión del Sr. Maura, de hacer las elecciones municipales con arreglo a la ley de Administración local, pues el artículo 55 del proyecto, habla de la necesidad de reformar antes el curso corporativo y publicarlo, concediéndose el plazo de un mes para reclamar acerca de las inclusiones y exclusiones.

Además el artículo 61 determina que un mes antes de las elecciones, la Junta provincial del Censo comunicará la clasificación por grupos de las sociedades inscriptas.

Estas operaciones necesitan por lo menos de tres meses, para poder llevarse a cabo.

Así lo declaraba el Sr. Groizard públicamente en los pasillos del Senado.

También manifestó este exministro liberal, que sólo podrían realizarse las elecciones municipales en el caso de que el Sr. Maura se contentase con aprobar tan solo la parte municipal del proyecto.

En los círculos políticos

Lo que se dice

En los círculos políticos se aseguraba esta tarde que el jefe de los liberales Sr. Moret, se hallaba dispuesto a facilitar la aprobación del proyecto de régimen local.

El Sr. Canalejas

Su actitud

El Sr. Canalejas muéstrase contrario a la aprobación del proyecto de Administración.

Manifiesto que de no prestarse el Sr. Moret a dar facilidades para la aprobación del proyecto, esto pudiera servir de base para la unión definitiva de los liberales y demócratas.

Reformas en Correos y Telégrafos

En la Comisión

La Comisión encargada de informar respecto a las reformas en el ramo de Comunicaciones continúa estudiándolas.

En los individuos de la Comisión hay el más vivo interés en dar lo más pronto posible fin al trabajo para que las reformas puedan plantearse en breve plazo.

Vincenti y Besada

Buen propósito

El Sr. Vincenti ha conferenciado con el ministro de Hacienda, interesándole la desgravación de la leche y del pescado de clase inferior, por ser el principal alimento del obrero.

El Sr. Besada, que así lo reconoce prometió al diputado por Pontevedra que accedería a su ruego.

Crisis

Insistentes rumores

Madrid 1.º-2'15.

En los círculos políticos de esta Corte se dá por seguro que de mañana a pasado será planteada la crisis.

Dícese por los menos, que sólo se presentará el voto de confianza, y otros indican ya a los señores Azcárraga ó Dato para sustituir al Sr. Maura, aunque no sea nada más que interin no se aprueba el proyecto de Administración local, dejando después el poder al partido liberal.

Los conservadores niegan la crisis, fundándose en que no hay sucesores posibles, dada la situación que atraviesa el partido liberal, de distanciamiento del jefe de los más prestigiosos elementos que componen el partido.

Lo que dice Maura

La cuestión de Moralidad

El Sr. Maura desea que la interpeleación que en las Cámaras se formule respecto a los procedimientos del actual Gobierno, intervengan todos los jefes de las minorías, haciendo cargos concretos, para en su vista hacer él todas las declaraciones que sean necesarias, en favor de la intachable conducta de los que componen el gabinete que él preside.

Renuncia de Azcárate

En el Congreso

El Congreso admitió la renuncia del cargo de diputado presentado por D. Gumersindo de Azcárate y Menéndez. Este se ausentará de Madrid.

Los liberales demócratas

Lo que dicen

Los liberales demócratas son opuestos a las componendas de que se viene hablando estos días y las cuales son aconsejadas en vista de la situación que el Gobierno se ha creado, pues dado los asuntos que tiene pendientes, está imposibilitado por completo de tomar por el momento resoluciones extremas.

Dicen que los jefes de las minorías no se han de atrever a indicar transacción alguna, porque a su juicio, el de los demócratas, no serían obedecidos.

El comercio de Madrid

Un mensaje y cierre

Indicóse que el comercio de Madrid, elevará un mensaje á S. M. el Rey, respecto de la cuestión palpitante, cerrando las tiendas en el momento de ser entregado por una nutrida Comisión de representantes de las agrupaciones comerciales que suscriban el indicado mensaje.

Moret y La Cierva

Conferenciando

Comentóse mucho la conferencia de Moret y La Cierva.

Empiezan las componendas, pues tienen por seguro que la conferencia no tuvo otro fin que el de proponer transacciones.

Es opinión general que Moret está dispuesto á transigir con los deseos de Maura comunicado por el Ministro de la Gobernación.

Varios acuerdos

De relativa importancia

La comisión de presupuestos del Senado acordó proponer un crédito de 5.000 pesetas para la adquisición de la Estátua de Velázquez.

Ha sido aprobado el proyecto de Reclutamiento.

Y se acordó el tratado de Arbitraje comercial con el Brasil.

(Ultima hora)

Telegrama á los

gobernadores

De La Cierva

Madrid 1.º 3'50.

El Ministro de la Gobernación telegrafió á todos los gobernadores para que procuren desmentir las noticias de crisis que hoy circularon en Madrid y son trasmitidas á provincias por los corresponsales de los periódicos.

Dicé el Ministro de la Gobernación, que en el Consejo tratarán de la interpelación Sorino.

Califica de fantásticas las desidencias de los ministros.

Afirma que fué visitado por el presidente de la Sociedad de Ultramarinos, para manifestarle que no se han adherido á la manifestación.

La ley de Administración

Gestiones de Maura

Como nunca, desea el Sr. Maura la pronta aprobación de la ley de Administración.

Hace gestiones en todos sentidos para que no se demore la discusión.

La gente maliciosa deduce de esta actitud del presidente del Consejo, que está deseando la aprobación de la indicada ley para decir: «Ahí queda eso».

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	88'95
Diferentes series.	89'25
Amortizable al 5 por. 100 al contado.	102'50

Acciones

Banco de España.	448'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	393'00
Altos Hornos.	00'00
Resineras.	90'00
Azucareras preferentes id. ordinarias.	107'00
id. obligaciones.	40'00
	106'00

Cambios

París vista (francos).	10'60
Londres vista (libras).	28'11

PARA TODOS LOS GUSTOS

El oxígeno como estimulante.

Los corredores de los juegos olímpicos han comprobado que respirando oxígeno no experimentan la falta de aliento ni el cansancio subsiguiente. El nadador Wolffe que á través del canal de la mancha se sostuvo con el oxígeno y tampoco sintió cansancio.

Si á un hombre se le da á respirar oxígeno durante unos minutos antes de hacer algún esfuerzo grande, hace provisión de

dicho gas para gastarla cuando sea necesaria; porque como el aire sólo contiene una parte de oxígeno por cuatro de nitrógeno, al respirar oxígeno puro el cuerpo del hombre se lo asimila más.

Mientras una persona no ejercitada hace un ejercicio rudo, ó mientras un individuo ejercitado realiza alguna proeza atlética, la provisión de oxígeno disminuye y los músculos no reciben la cantidad que necesitan, porque el corazón no puede hacer circular la sangre con suficiente rapidez para los músculos. El corazón excitado late tan rápidamente que no puede recoger ni el oxígeno necesario para él, porque la sangre sólo puede pasar los poros de la pared muscular del corazón y alimentarlo en los momentos de reposo y no cuando está contraído. El corazón es el eslabón más débil de la cadena, y la falta de aliento equivale á la inutilización del corazón para arrojar el ácido carbónico y tomar oxígeno.

El hombre y el tigre.

M. Gaston Gaillard, uno de los compañeros del explorador Bruno y agregado actualmente al residente francés, fué avisado por los habitantes de la aldea de Phu-Tho, de que un tigre se había refugiado en un macizo de bambúes y hacía frecuentes salidas, teniendo alarmadísima á toda la comarca.

Con una escolta indígena salió M. Gaillard en busca de la fiera, pero fué sorprendido por ésta cuando menos lo esperaba.

De un brusco salto lanzóse el tigre sobre el funcionario francés, le derribó al suelo y le dió un zarpazo que le destruyó el brazo, mientras le clavaba los dientes en el hombro.

M. Gaillard tuvo una serenidad heroica, empuñó el revólver, hizo fuego. Cayó muerto el tigre.

Y después de un mes de cuidados solícitos, M. Gaillard está fuera de peligro.

El Gobierno francés ha ascendido inmediatamente al valeroso funcionario.

Vida militar

Se reunió la Junta del Estado Mayor Central para tratar de la ley de reclutamiento.

Se reunirán con igual objeto, bajo la presidencia del primer jefe de aquel Centro, general Ríos, los delegados del los ministerios de Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia.

Son destinados en Infantería, los coroneles D. Paulino Vega, á la Comisión mixta de reclutamiento de Santander; D. Eloy Hervás, á la de Tarragona; D. Dionisio Ferrer, á la de Murcia; D. Calixto Rubin, á la de Badajoz; D. Ricardo Sanz, á la de Pamplona; D. Juan Fernández Cuerva, á la tercera brigada de cazadores, y D. Vicente Sarthou, al regimiento de San Marcial.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio: al comandante D. Manuel Moreno, con D.ª Rafaela de Erenas y Riera; al capitán D. Francisco Ruiz, con D.ª María de la Concepción Ruiz García, y al primer teniente D. José López de Letona, con D.ª María de los Remedios Serantes y Perillán.

Se ha reunido en el ministerio de la Guerra la Junta de vestuario.

Ha tratado de la cuestión del traje de campaña la del capote del soldado, pero sin que haya recaído acuerdo alguno.

La revista de comisario del próximo mes de Abril, la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en la Corte, en el orden que se expresa á continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla, no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2 y horas de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Joaquín Bovielle Figueras, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1 (Comisaría de transportes). Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos de Ejército, los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Germán Rodríguez Leira y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas ó individuos de tropa transeúntes, el día 2 y hora de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Germán Rodríguez Leira, y en el propio local que las anteriores.

La Zona de reclutamiento de Madrid número 1 y el primer Depósito Caballería reserva, núm. 1, la pasarán el día 10, á las doce y media y doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, la pasarán el día 2, de tres á cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, número 1.

Los Depósitos de Artillería é Ingenieros, el día 1, á las cuatro de la tarde y diez y media de la mañana, respectivamente.

Destinos.—El teniente coronel de infantería D. Ambrosio Feijóo Pardiñas, ascendido del regimiento de Isabel la Católica, ha sido destinado al de Zamora, y D. Francisco Manso Miño, ascendido de la reserva de Lugo, á la caja de Mondoñedo.

Los comandantes: D. Jesús Gómez Serrano, de excedente en la primera región, al regimiento de Isabel la Católica; D. Florentino González Valdés, del regimiento de Zaragoza, á situación de excedente en esta región, y D. Miguel Osende Mendoza, de la caja de Mondoñedo, al regimiento de Zaragoza.

Los capitanes: D. Baltasar González Fernández, del regimiento de Cerinola, al de Burgos; D. Juan Yáñez Alonso, del de Murcia, á la zona de Orense; D. Eduardo Suárez Souza, de la caja de Vigo, al regimiento de Murcia, D. Cecilio Agenjo Concha, de excedente en Ceuta, al regimiento de Cerinola; D. Adolfo Sánchez Leira, de la zona de

Orense, al regimiento de la Constitución; D. Gregorio Rodríguez Torres, del regimiento de Murcia, al de Cerinola; D. Joaquín González Longoria y Acedo, de la reserva, á la caja de Orense; D. José Candeira Sestelo, del regimiento de Murcia, á la caja de Vigo; D. Eladio Becerri González, de la caja de Allariz, á la reserva de Santiago, y D. Jorge Villamide Salinero, de la reserva de Gijón, y alumno de la Escuela Superior de Guerra, á la de Orense, continuando en dicha Escuela.

Los capitanes de la escala de reserva don José Castro Fernández, de Allariz, á secretario del gobierno militar de Orense, y don Manuel Fernández Puga, de la reserva, á la zona de Betanzos, en situación de reserva.

El primer teniente D. Sergio Gandoy Villar, del regimiento de Zamora, al del Serrallo.

Y el segundo teniente de la escala de reserva de la guardia civil, D. Manuel Otero Rodríguez, de la comandancia de Lugo, á la de Orense.

LUGO

A las seis de la mañana del día 28 del mes último, ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Friol, un individuo llamado Benigno Barreiro Iglesias, vecino de la parroquia de Carballo, en aquel término municipal.

Dicho individuo es considerado como presunto autor de un disparo de arma de fuego, á consecuencia del cual se halla herido de gravedad en el pecho, el vecino de la parroquia de Condes, José Rodríguez Pardo.

Parece ser que entre éste y el agresor mediaban antiguos resentimientos. El hecho tuvo lugar entre siete y ocho de la noche.

Mañana, viernes de Dolores, predicará en la S. I. C. B. el canónigo Magistral D. César Abellás Vázquez.

Comenzó á disfrutar 30 días de licencia, el juez de primera instancia de Mondoñedo, D. Santiago Varela Castro.

El próximo día 12 de Abril, termina el plazo señalado para presentar en el Gobierno civil las instancias de los que aspiran á ocupar las plazas vacantes de porteros y ordenanzas, dependientes del ministerio de la Gobernación.

Los aspirantes de esta provincia sufrirán el examen en este Gobierno, según está dispuesto.

Encuétrase en Vivero el contratista Sr. Nieto, acompañado del ayudante de Obras públicas D. Inocencio González del Riego, con objeto de practicar un reconocimiento de robles para la provisión de traviesas, con destino al ferrocarril de Ferrol á Betanzos.

Fué destinado á la zona de Bilbao, continuando en comisión en la secretaría de la caja de huérfanos de la guerra, el teniente coronel de la caja de Mondoñedo, D. Juan Prat Jimeno.

El comandante D. Miguel Osende Mendoza, destinado en la caja de Mondoñedo, pasa al regimiento de Zaragoza.

Falleció en Madrid, víctima de la enfermedad reinante, nuestro querido amigo D. Eusebio Almoina Acebedo. Mucho sentimos su muerte y enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

Por el juzgado de primera instancia de Sarria, anúnciase la venta en pública subasta, de varias fincas rústicas, sitas en aquel término.

Hállase de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Riotorto la cuenta de recaudación municipal de aquel distrito, por el impuesto general de consumos y sus recargos, correspondiente al año último. También se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Sober, el repartimiento de consumos de aquel distrito para 1909.

Señalamientos para el mes de Abril

Día 5. Chantada.—Hurto, contra Francisco Vázquez; ponente Sr. Alonso, licenciado Sr. Tella, procurador López Pardo.

Idem. Idem.—Idem, contra Francisco Vázquez; ponente Sr. Calvo, Lic. Sr. Prieto, procurador López Sánchez.

Día 6. Lugo.—Idem, contra Antonio Arias Vázquez; ponente Sr. Calvo, licenciado Sr. Gayoso Castro, procurador Rua.

Idem. Becerreá.—Lesiones, contra Jesús José y Darío López; ponente señor Alonso, Lic. Sr. Tapia, procurador Rua.

Día 12. Chantada.—Daños, contra José González Matanza; ponente Sr. Calvo, Lic. Sr. Tapia, procurador López Sánchez.

Idem. Ribadeo.—Hurto contra Generoso Pena Díaz; ponente Sr. Alonso, licenciado Sr. Cerejio, procurador Landriz.

Día 13. Fonsagrada.—Injurias, contra Estanislao Díaz; ponente Sr. Calvo, licenciados Sres. Varela Balboa y Pardo Rodríguez, procuradores Lage y López Pardo.

Idem. Lugo.—Lesiones, contra Manuel Villamiel; ponente Sr. Alonso, licenciado Sr. Casais, procurador Barcia.

Día 14. Idem.—Idem, contra Josefa Illan Fernández; ponente Sr. Calvo, licenciado Sr. Varela Balboa, procurador Lage.

Idem. Fonsagrada.—Idem, contra María Fernández y Fernández; ponente señor Alonso, Lic. Sr. Casais, procurador Vidal.

Día 15. Villalba.—Daños, contra Isabel Villares; ponente Sr. Calvo, licenciados Sres. Gayoso Castro y González Masada, procuradores López Pardo y Barcia.

Idem. Lugo.—Lesiones, contra Daniel Lamela Díaz; ponente Sr. Suplente, Lic. Sr. Peña, procurador García Gesto.

Día 16. Villalba.—Usurpación, contra Francisco Pardo y otro; ponente Sr. Calvo, licenciados Sres. Gayoso Castro y González Masada, procuradores López Pardo y Barcia.

Día 17. Lugo.—Hurto, contra José Araujo y otro; ponente Sr. Calvo, licenciados Prieto y Gayoso Castro, procurador Soto.

Día 19. Idem.—Lesiones, contra José Varela Iglesias; ponente Sr. Alonso licenciado Sr. Gayoso Castro, procurador Lage.

Idem. Chantada.—Idem, contra Manuel López; ponente Sr. Presidente licenciado señor Prieto, procurador López Pardo.

Día 20. Sárria.—Idem, contra Juan Cortiñas; ponente Sr. Calvo, Lic. Sr. López Pérez, procurador Nuñez.

Idem. Becerreá.—Idem, contra Manuel Prieto y otros; ponente Sr. Alonso, Lic. Sr. Varela Balboa, procurador López Cadrón.

Día 21. Quiroga.—Emigración contra Urbano Paz Arias; ponente Sr. Presidente, Lic. Sr. Pardo Pallín, procurador López Pardo.

Idem. Fonsagrada.—Lesiones, contra Antonio Fernández; ponente Sr. Calvo, Lic. Sr. Pereira, procurador Seijas.

Día 22. Vivero.—Idem, contra Bonifacio y José Antonio Sánchez; ponente señor Alonso, Lic. Sr. Prieto, procurador López Pardo.

Idem. Lugo.—Idem, contra Amable Pernas y otro; ponente Sr. Calvo, Lic. señor Prieto, procurador López Pardo.

Día 23. Chantada.—Idem, contra Cándido Varela; ponente Sr. Calvo, Lic. señor Tapia, procurador López Cadrón.

Idem. Ribadeo.—Matrimonio ilegal, contra Pedro de Alcantaría; ponente señor Alonso, Lic. Sr. Milán, procurador López Leal.

Día 26. Idem.—Resistencia, contra Manuel López; ponente Sr. Alonso, Lic. López Pardo, procurador Soto.

Idem. Chantada.—Lesiones, contra Antonio Vázquez y otro; ponente Sr. Presidente, Lic. Sr. Pardo Rodríguez, procurador Soto.

Buenas cifras

Se elevó á la suma de 953 francos y 793, los despachados durante el mes de Octubre último, por los Sres. Iglesias y Compañía de esta plaza, de las reputadas especialidades, Iglesias, tituladas Vino tónico antineurasténico y Jarabe antiferino.

DUODÉCIMO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren, el día de mañana, en la Iglesia Conventual de los Padres Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso de

LA SEÑORA

Doña M.ª de los Dolores Soler y Losada de Pedrosa (Q. E. P. D.)

Su viudo D. Javier Pedrosa Pérez, sus hijos y demás familia, ruegan á sus amigos, la asistencia á alguna de las mismas, anticipándoles las gracias.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—El martirio de Santa Teodora, en Roma.

San Venancio, obispo.

Los Santos mártires Victor y Estéban, en Egipto.

San Hugo, obispo, en Grenoble.

La Impresión de las llagas de Santa Catalina de Sena,

La Beata Catalina de Tomás, virgen, en Palma de Mallorca.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

TRASLADO

Desde el 1.º de Abril, la acreditada casa de comidas de Perfecta la Coruñesa, establecida en la Puerta de la Estación, se traslada á la Carretera

nueva de la Coruña, casa de D. Pedro Díaz.

En el nuevo y elegante merendero hallarán sus clientes todo género de comidas, abundado sobre todo, en mariscos de todas clases.

No olvidarse. Carretera nueva de la Coruña, casa de D. Pedro Díaz.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchou combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

FES DE VIDA

para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

FES DE VIDA Y REVISTA

para la anual del mes de Abril.

De venta en la imprenta de este periódico.

EN LUGO

Gran rebaja en la carne fresca de ternera

Desde el 11 del corriente y en los puestos de la Plaza de Abastos á cargo de José M. Yáñez, Pedro Valín, Manuel Rodríguez Somorrostro, Gerardo Vila, Carmen Carreira y Natividad López, se expenderá carne á los precios siguientes:

Kilo de carne sin hueso.	1'90 pts.
Id. de id. con id.	1'30 id.
Id. pecho, falda y ahuja.	0'90 id.

Rebaja de los precios actuales, 30 céntimos en kilo.

EN SARRIA

Taller de tonelería

En la villa de Sarria, Casa de Rodrigo, se estableció un taller de tonelería, con maestros muy hábiles procedentes de la Rioja (Haro).

Se componen toda clase de bocoyes y se hacen nuevos á precios sumamente económicos.

También se construyen tinas, cubos y todo lo que sea necesario en el ramo de tonelería.

Se prestan servicios á domicilio en Sarria ó fuera de esta villa, con economía y actividad.

Probad y os convenceréis.

Dirigirse á SALVADOR PIQUE-RO, Riojano, Casa de Rodrigo, SARRIA.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 7'30. De Becerreá á Lugo, llega á las 11. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6'30. De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18'30. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Villalba, sale á las 16. De Villalba á Lugo, llega á las diez. Administración: Plaza de San Fernando.

De Lugo á Chantada, sale á las 7. De Chantada á Lugo, llega á las 20. Administración: Ronda de Castilla, n.º 6.

J. REINO Y R. FERNANDEZ

Practicante y CIRUJANO-DENTISTA respectivamente

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos

ARMAÑA, 3 Y 5, SEGUNDO PISO

(En la casa Droguería de los Sres. Iglesias y Compañía)

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPRESA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.—LUGO

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones-doscientos mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositarios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social).	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social).	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social).	100.000.000 id.
Total de capital social.	130.000.000 ptas.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjase al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia,

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,
(antes del Castillo) núm. 15.—LUGO

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello. De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.—LUGO

FACTURAS para franquicia oficial de la correspondencia

Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

GRAN BAZAR

DE

Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.—LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kainita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Acidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDOÑA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbrido productores directos.—Consuelda forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, rafia del Japón.

HELIANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baulles, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: **D. G. CHATELAIN**

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

Manuel R. Lapela

Cirujano-Dentista

Ofrece sus servicios al público

GABINETE: Obispo Izquierdo, 6.—LUGO

Nuevo Café Colón

Calle de la Cruz

LUGO

Servicio esmerado.

Se sirven con prontitud excelente café y ricos licores.

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañamazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqué, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, vrisvris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, toallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cutíes, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, monogramas, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

--LUGO--

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales. La correspondencia á Administrador D. Laureano Méndez Tato. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO